



Aguas Corrientes, 2 de marzo de 2020.

ACTA Nro.6

RESOLUCIÓN 12/2020

**VISTO:** La necesidad de continuar ampliando y construyendo en etapas el Polideportivo en las instalaciones del Club Aguas Corrientes, calle Eudoro Melo s/n.

**CONSIDERANDO:** Que el Concejo Municipal entiende que debe acondicionarse el piso de uno de los salones donde se realizan actividades culturales y diversos eventos relacionados con deportes menores.

**CONSIDERANDO I:** Que se decidió la construcción de nuevos tableros de basquet de la cancha de Baloncesto.

**ATENTO A LO PRECEDENTEMENTE EXPUESTO, EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES, RESUELVE:**

- 1) Aprobar la compra de 35 metros cuadrados de cerámica de calidad, de color negro, a la Empresa Castro Cerámicas y Equipamientos por valor de \$ 11.625 (IVA INCLUIDO).
- 2) Aprobar la compra de los materiales para la construcción de los tableros para la cancha de baloncesto a la empresa Mariano Graziani por valor de \$ 14.029 (IVA INCLUIDO).
- 3) Regístrese la presente resolución en los archivos del Municipio de Aguas Corrientes.

  
Alvaro Alfonso  
Alcalde Municipio  
Aguas Corrientes



CARLOS FULCO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

  
CARLOS GARCIA  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES